

## Premio ADIAT a la Innovación Tecnológica 2018 BASES

Los participantes deberán acotar sus proyectos a las modalidades de esta convocatoria y describir con toda claridad en la solicitud, lo siguiente:

1.- ¿En qué consiste exactamente la innovación, el Proyecto, Modelo o Prototipo del producto, proceso, método, sistema, etc.?

2.- **Para las innovaciones**, enumere y describa con detalle las ventajas que se derivan de su utilización, en el caso de los Proyectos, Modelos o Prototipos mencione los atributos y ventajas potenciales con la evidencia correspondiente.

3.- **Respecto a las innovaciones describa:** ¿Desde cuándo se implementó en la industria, protección civil, el sector salud, el sector ambiental o en algún otro sector social, así como quiénes fueron los responsables y cuáles los resultados?

Para los Proyectos, Modelos o Prototipos explique en que sectores se pueden implementar, cuales son los resultados esperados y los datos de los responsables.

4.- ¿Cuál era el estado del arte previo a la innovación propuesta para el premio en México y en el extranjero? Los Proyectos, Modelos o Prototipos deberán tener información detallada sobre cual es el punto en que se encuentra el desarrollo y los alcances en la generación de conocimiento novedoso, así como las ventajas que representa para salvaguardar a la población.

5.- **La innovaciones explicaran** ¿Qué Impactos han obtenido hasta la fecha de presentación del caso y qué proyecciones hacen de éstos?  
Los Proyectos, Modelos o Prototipos detallarán los resultados obtenidos así como los impactos esperados cuando se implementen sus desarrollos.

6.- ¿Qué documentos de protección de propiedad intelectual se han generado desde la etapa de desarrollo tecnológico hasta la innovación?

7.- ¿Cuál es la contribución de la investigación realizada por los candidatos propuestos y cuál es su relación y peso relativo en la obtención de las ventajas descritas?



Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación  
Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A.C.

Privada de Relox 32, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón,  
México, D.F. C.P. 01070. 01 55 56167960 · 56167962 · 56167964 · [www.adiat.org](http://www.adiat.org)

# Premio ADIAT a la innovación tecnológica.

## Premio ADIAT a la Innovación Tecnológica 2018 BASES

8.- ¿A qué otras actividades, productos, procesos, actividades sociales o ambientales podría extenderse su aplicación?

9.- Indique el procedimiento y pruebas que se utilizaron para garantizar la seguridad y eficacia del producto, proyectos, modelo o Prototipo .

10.- ¿En qué medida la innovación, el Proyecto, Modelo o Prototipo, contribuye a la preservación de la integridad de las personas, las edificaciones existentes, la inmediatez de la respuesta a emergencias, así como del medio ambiente?

11.- ¿La innovación el Proyecto, Modelo o Prototipo fue realizada a través de un convenio de vinculación con algún centro de investigación público o privado, o de alguna institución educativa?



Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación  
Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A.C.

Privada de Relox 32, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón,  
México, D.F. C.P. 01070. 01 55 56167960 · 56167962 · 56167964 · [www.adiat.org](http://www.adiat.org)

# Premio ADIAT a la innovación tecnológica.

Así mismo, se debe anexar para cada punto la evidencia documental que soporte lo descrito.

**La innovación concursante deberá haberse introducido al mercado o a las líneas de producción en una fecha no anterior a cinco años.**

La fecha límite para enviar el caso será el 31 de enero de 2018 y deberá enviarlo a los correos [premio@adiat.org](mailto:premio@adiat.org) y [bmartinez@adiat.org](mailto:bmartinez@adiat.org) se considerarán todos los casos que se reciban hasta las 00:00 horas y que así constante en la hora de recepción.

El jurado calificador estará integrado por diez expertos; tres de ellos miembros de la junta de honor de la ADIAT y siete más serán representantes de la industria y de instituciones relacionadas con la innovación tecnológica, éste será presidido por el presidente de la propia Junta de Honor.

El Jurado Calificador podrá requerir información adicional.

**El dictamen será inapelable y se darán a conocer a los tres finalistas en cada categoría previo al Congreso ADIAT 2018.**

Los ganadores del PREMIO ADIAT A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2018 se conocerán dentro del marco del 30 Congreso de la ADIAT.

Los ganadores deberán participar en los eventos técnicos que organiza la ADIAT dando a conocer las actividades, tecnologías, procesos y productos premiados.

Las organizaciones se clasificarán en la categoría que les corresponda de acuerdo a su actividad, número de empleados. El tamaño se estableció tomando en cuenta el número de trabajadores, conforme al cuadro contenido en el artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Sector \ Tamaño	No. Trabajadores			
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Industria	1 - 10	11 - 50	51 - 250	Más de 250
Comercio	1 - 10	11 - 30	31 - 100	Más de 100
Servicio	1 - 10	11 - 50	51 - 100	Más de 100
Agropecuario	1 - 10	11 - 50	51 - 250	Más de 250



Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A.C.

Privada de Relox 32, Col. Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. C.P. 01070. 01 55 56167960 · 56167962 · 56167964 · [www.adiat.org](http://www.adiat.org)